



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

Contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en Monterrubio de la Demanda, por procedimiento abierto

Mediante resolución de Alcaldía se ha aprobado el pliego de condiciones relativo al concurso administrativo especial para la explotación del servicio de bar en Monterrubio de la Demanda, por procedimiento abierto.

El mismo se halla de manifiesto en las dependencias municipales en horario de oficina y en la página: <https://monterrubiodelademanda.sedelectronica.es>

– *Objeto del contrato:* La explotación del servicio de bar en Monterrubio de la Demanda.

– *Duración del contrato:* Un año, con posibilidad de prórroga.

– *Presentación de ofertas:* Será manual, en los diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

– *Precio del contrato:* 300 euros anuales.

– *Tipo de licitación:* Procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio.

– *Apertura de ofertas:* El primer sábado hábil después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

– *Garantía definitiva:* 5% del precio.

En Monterrubio de la Demanda, a 15 de abril de 2019.

El Alcalde,
Félix Camarero Moral